

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**TINEO**

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que habiéndose intentado la notificación, esta no se ha podido practicar, se realiza mediante el presente anuncio notificación por comparecencia a doña María Argentina García Rodríguez, y último domicilio conocido en Madrid, carretera Santiago, número 2, escalera 1, segundo derecha; en relación al acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, de fecha 7 de octubre de 2009, por el que se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de acondicionamiento y mejora de camino de El Pedregal a Villanueva del Rañadoiro y otros (Tineo). El texto íntegro del acuerdo podrá ser conocido mediante comparecencia de la interesada en el Ayuntamiento de Tineo.

En Tineo, a 23 de octubre de 2009.—El alcalde, Marcelino Marcos Líndez.

(02/12.973/09)